

Guayaquil, 7 de Octubre de 1.986

Señor
CESAR ANTONIO PERALTA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

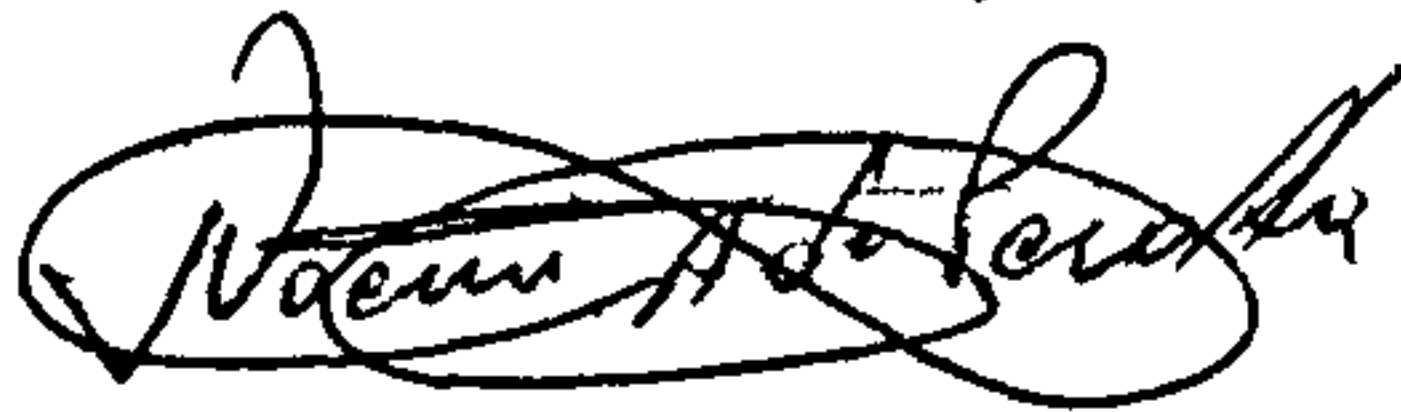
Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de "INMOCAP SOCIEDAD ANONIMA", celebrada en esta fecha, resolvió nombrar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período de cinco años, y con las facultades y deberes que constan determinados en el Artículo Décimo Noveno, Capítulo Tres, Cláusula Tercera, de los Estatutos Sociales de la Compañía, entre las que figura la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales vigentes constan de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Ab. Juan de Dios Miño Frías, el 25 de agosto de 1.986 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 6 de Octubre de 1.986.-

Se servirá dar su aceptación al presente nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Se hace notar que es el primer nombramiento de Gerente General que se extiende por su reciente constitución e inscripción.

Atentamente,



Noemí Arguello Viteri de Peralta,
DIRECTORA AD-HOC

NOTA DE ACEPTACION:


Acepto el cargo de Gerente General para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 7 de octubre
de 1.986



CESAR ANTONIO PERALTA

CERTIFICADO: que con fecha de hoy, quede inscrito este Nombramiento de fojas 35.365 a 35.366, Número 8.344 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 12.766 del Repertorio.- Guayaquil, Octubre ocho de mil novecientos ochenta y seis.-El Registrador Mercantil.-



AB. HECTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

